

DESIGNA COMISIÓN DE EVALUACIÓN, LICITACIÓN: “MEDICIONES DE DEMANDA DE PASAJEROS EN SERVICIOS DE BUSES Y TAXIBUSES DE VALDIVIA”, ID N° 5418-7-LE17.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 0529

VALDIVIA, 26 ABR. 2017

VISTOS:

Lo dispuesto en el artículo 9° de la L.O.C. N° 18.575, de Bases Generales de la Administración del Estado, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado se fijó por D.F.L. N° 1 (19.653) de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; la L.O.C. N°19.175 sobre Gobierno y Administración Regional; la Ley N°19.886, sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios y su reglamento contenido en el Decreto Supremo N°250 de 2004, del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 20.981 de Presupuestos del Sector Público para el año 2017; la resolución N°1600 de 2008, de la Contraloría General de la República; y el Decreto N° 426 del 24 de marzo del 2017, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que nombra al Intendente Titular de la Región de Los Ríos.

TENIENDO PRESENTE:

1. Que mediante Resolución Exenta N° 359 de 24 de marzo de 2017, se aprobó el llamado a propuesta pública, bases administrativas y técnicas, para la contratación de estudio denominado “MEDICIONES DE DEMANDA DE PASAJEROS EN SERVICIOS DE BUSES Y TAXIBUSES DE VALDIVIA”, iniciativa elaborada por el Ministerio de Transporte en virtud de convenio marco de colaboración y transferencia de recursos suscrito por el Gobierno Regional de Los Ríos y la Subsecretaría de Transporte, el cual tiene por objeto implementar el subsidio al Programa de Apoyo al Transporte Regional, transfiriendo el Ministerio al Gobierno Regional recursos para la ejecución de iniciativas por ellos priorizadas, llamado a licitación identificado en el portal mercado público con la ID N° 5418-7-LE17.
2. Que la Resolución señalada en el numero anterior, designó a la comisión de evaluación, encontrándose entre ellos el Jefe de División de Planificación y Desarrollo Regional, quien se encuentra con licencia médica, por lo que se designará un reemplazante.

RESUELVO:

1°.- **DESÍGNASE** a don Mauricio Peña Vera, profesional de la división de Planificación y Desarrollo Regional, como integrante de la Comisión de Evaluación de la licitación N°5418-7-LE17, para la contratación de estudio denominado “MEDICIONES DE DEMANDA DE PASAJEROS EN SERVICIOS DE BUSES Y TAXIBUSES DE VALDIVIA”, en reemplazo **don Leonardo Faúndez**

2°.- **NOTIFÍCASE** al designado, entregándoles copia íntegra de la presente Resolución o enviándoselas vía correo electrónico.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA.



RICARDO MILLÁN GUTIÉRREZ
INTENDENTE
GOBIERNO REGIONAL DE LOS RÍOS

LFM/ CMZ/ MPV/ VRL/ cmz.

DISTRIBUCIÓN

- Unidad de Adquisiciones del Gobierno Regional de Los Ríos
- SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones Región de Los Ríos.
- Depto. de Planificación y Desarrollo Regional, Gobierno Regional de Los Ríos
- Depto. Adm. y Finanzas Gobierno Regional de Los Ríos.
- Archivo Oficina de Partes.